

28 de octubre de 2024
MEF-2024-59354

Señor
Tomás Bermúdez
Representante de País
Banco Interamericano de Desarrollo
Ciudad

Respetado señor Bermúdez:

Me dirijo a usted, para elevar a la consideración del Banco, la viabilidad y gestión de recursos financieros, con el propósito de apoyar a la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario (AAUD), en la preparación de una consultoría bajo la figura de Cooperación Técnica de Recuperación Contingente; para la realización de un estudio de factibilidad denominado proyecto "Gestión Integral de Residuos Sólidos del Distrito de Panamá"; por la suma de hasta trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD300,000.00).

Lo anterior, atendiendo la solicitud manifiesta de la AAUD, mediante nota AAUD-AG-679-2024 de 09 de septiembre de 2024, en la cual nos indican el interés de una asistencia con el fin de lograr la consolidación del marco legal y normativo en relación a la disposición de los desechos en el relleno sanitario Cerro Patacón y en la preparación de actividades previstas en el proyecto; misma que será realizada bajo la modalidad de Asociación Público-Privada (APP), enmarcada en la Ley 93 de 19 de septiembre de 2019, que crea el Régimen de Asociación Público-Privada de Panamá. (ver adjunto del perfil del proyecto).

De igual manera, le indicamos que los recursos de esta cooperación serán ejecutados directamente por el BID, y que la AAUD, como Institución Beneficiaria responsable, tomará las medidas presupuestarias necesarias, a fin de garantizar, en su defecto, el reembolso de dicha Cooperación Técnica de Recuperación Contingente.

Atentamente,

Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

EGS/JGMM/jvr/fr



Documento oficial firmado en el Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC del Ministerio de Economía y Finanzas.
Útilice el Código QR para verificar la autenticidad del presente documento.